
	PROCEDIMIENTO PARA LA GENERACIÓN DE INFORMES A ORGANISMOS DE CONTROL	Versión: 00
		Fecha: 20-12-2016
		Código: P-GAFC-04
		Página 1 de 9

**PROCEDIMIENTO
PARA LA GENERACIÓN DE INFORMES A ORGANISMOS DE CONTROL
P-GAFC-04**

Versión: 00	Descripción del cambio: Versión Inicial.	
Elaboró: Ana María Velásquez Silva	Revisó:	Aprobó:
Cargo: Jefe de Oficina Contable	Cargo:	Cargo:
Fecha: 12 de Diciembre de 2016	Fecha: 16 de Diciembre de 2016	Fecha: 20 de Diciembre de 2016
Firma:	Firma:	Firma:

	PROCEDIMIENTO PARA LA GENERACIÓN DE INFORMES A ORGANISMOS DE CONTROL	Versión: 00
		Fecha: 20-12-2016
		Código: P-GAFC-04
		Página 2 de 9

1. OBJETO


Tramitar y entregar oportunamente la información requerida por los diferentes entes de control, cumpliendo de ésta forma con los requisitos que la ley establece para la Empresa de Aseo de Pereira.

2. ALCANCE

Esta actividad se refiere directamente a los informes de la oficina contable a otros organismos de control.


3. DEFINICIONES

- **Mayor y Balances:** Documento en el cual se registran los totales, los débitos y los créditos de cada una de las cuentas contenidas en el libro diario; este libro debe registrarse ante el organismo competente.
- **Balance General:** Estado financiero básico que contiene información sobre los activos, los pasivos y el patrimonio, los cuales deben relacionarse para reflejar la situación financiera global de una entidad económica en una fecha determinada; este estado condensa a partir de una posición inicial, el resultado de las políticas operativas y financieras adoptadas, en términos de recursos y de su financiamiento por parte de terceros y de los propietarios de la empresa.
- **Estado de Actividad financiera, económica y social:** Informe, expresado en términos monetarios, que presenta la actividad financiera, económica y social del ente público y revela el flujo de recursos percibidos y consumidos en cumplimiento de su cometido estatal, durante un periodo determinado.
- **Estados Financieros:** Informes que constituyen el medio principal para suministrar información contable a quienes no tienen acceso a los registros de un ente económico. Los estados financieros son el producto del proceso contable; su objetivo principal consiste en comunicar información acerca de los recursos económicos de una empresa, los derechos que pesan sobre estos recursos, y el efecto de las transacciones y los acontecimientos que cambian esos recursos, así como los derechos sobre ellos.
- **Contraloría General de la Republica:** Organismo estatal de carácter técnico, con autonomía administrativa y presupuestal, que se encarga de vigilar la gestión fiscal de la administración pública y de los particulares o entidades que manejan fondos o bienes de la nación.


	PROCEDIMIENTO PARA LA GENERACIÓN DE INFORMES A ORGANISMOS DE CONTROL	Versión: 00
		Fecha: 20-12-2016
		Código: P-GAFC-04
		Página 3 de 9

4. DESARROLLO.


Cómo	Responsable	Registro
4.1 GENERACIÓN DE INFORMES PARA ENTES DE CONTROL		
<p>Dentro de los organismos de control que solicitan información periódica a la Empresa de Aseo de Pereira S.A. E.S.P. están:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La DIAN. • Instituto de Cultura de Pereira y del Hospital San Jorge. • Secretaria de Hacienda de Pereira. • Contaduría General de la Nación. • Cámara de Comercio. • La Contraloría Municipal de Pereira 	<p>Jefe de Oficina Contable</p>	<p>No aplica</p>
4.1.1 INFORMES GENERADOS A LA DIAN		
<p>4.1.1.1 <u>Retención del CREE:</u></p> <p>Este informe se genera con frecuencia mensual. Se deberá verificar que todos los ingresos del mes se encuentren contabilizados, comprobar que todos los ingresos cuenten con la retención del CREE para proceder a la respectiva liquidación de la retención. El Jefe de Oficina contable realiza el informe en Excel y lo carga en la página web oficial de la DIAN.</p> <p>4.1.1.2 <u>Retención en la Fuente:</u></p> <p>Este informe se genera con frecuencia mensual. Se deberá verificar que todos los gastos del mes se encuentren contabilizados, el Jefe de Oficina contable realiza el informe en Excel y cargarlo en la página web oficial de la DIAN en el formulario 350.</p> <p>4.1.1.3 <u>IVA:</u></p> <p>Este informe se genera con frecuencia bimestral. Una vez se encuentre la información registrada de los ingresos y gastos del bimestre se procede a realizar el informe en Excel y cargarlo en la página web oficial de la DIAN formulario 300.</p> <p>4.1.1.4 <u>Impuesta de renta:</u></p>	<p>Jefe de Oficina Contable</p>	<p>Cuadro Excel Formulario 360</p> <p>Cuadro Excel Formulario 350</p> <p>Cuadro Excel Formulario 300</p>

	PROCEDIMIENTO PARA LA GENERACIÓN DE INFORMES A ORGANISMOS DE CONTROL	Versión: 00
		Fecha: 20-12-2016
		Código: P-GAFC-04
		Página 4 de 9


Cómo	Responsable	Registro
<p>Este informe se genera con frecuencia anual. Una vez se cierra el año, se deberá generar la información anual para proceder con el cálculo de dicho impuesto utilizando el cuadro de Excel y cargarlo en la página web oficial de la DIAN formulario 110.</p>		<p>Cuadro Excel Formulario 110</p>
<p><u>4.1.1.5 Impuesto del CRE:</u> Este informe se genera con frecuencia anual. Una vez se cierra el año, se deberá generar la información anual para proceder con el cálculo de dicho impuesto utilizando el cuadro de Excel y cargarlo en la página web oficial de la DIAN formulario 114.</p>	<p>Jefe de Oficina Contable</p>	<p>Cuadro Excel Formulario 114</p>
<p><u>4.1.1.6 Impuesto a la riqueza:</u> Este informe se genera con frecuencia anual. Una vez se cierra el año, se deberá generar la información anual para proceder con el cálculo de dicho impuesto utilizando el cuadro de Excel y cargarlo en la página web oficial de la DIAN formulario 440.</p>		<p>Cuadro Excel Formulario 440</p>
<p><u>4.1.1.7 Información exógena:</u> Este informe se genera con frecuencia anual. Una vez se cierra el año, se deberá generar la información anual para proceder con el cálculo de dicho impuesto utilizando el cuadro de Excel y cargarlo en la página web oficial de la DIAN de acuerdo a los formularios.</p>		<p>Cuadro Excel Formulario</p>
4.1.2 INSTITUTO DE CULTURA DE PEREIRA Y DEL HOSPITAL SAN JORGE		

	PROCEDIMIENTO PARA LA GENERACIÓN DE INFORMES A ORGANISMOS DE CONTROL	Versión: 00
		Fecha: 20-12-2016
		Código: P-GAFC-04
		Página 5 de 9


Cómo	Responsable	Registro
<p>4.1.2.1 <u>Estampilla pro cultura y Estampilla Pro hospital:</u></p> <p>Este informe se genera con frecuencia anual. Una vez se verifique que los contratos que se efectuaron en el mes tienen las estampillas, se deberá proceder a vaciar la información en el formato expedido por la Gobernación de Risaralda denominado Relación Recaudo Estampillas Departamentales y enviarlo a dichas entidades vía correo electrónico los diez (10) de cada mes.</p>	<p>Jefe de Oficina Contable</p>	<p>Formato de Relación Recaudo Estampillas Departament ales</p> <p>Correo Electrónico</p>
4.1.3 SECRETARIA DE HACIENDA DE PEREIRA		
<p>4.1.3.1 <u>Auto retención de industria y comercio:</u></p> <p>Este informe se genera con frecuencia bimestral. Una vez se encuentre la información registrada de los ingresos del bimestre se procede a realizar el informe en Excel y cargarlo en la página web oficial de la Secretaria de Hacienda.</p>	<p>Jefe de Oficina Contable</p>	<p>Cuadro Excel Formulario</p>
<p>4.1.3.2 <u>Impuesto de industria y comercio:</u></p> <p>Este informe se genera con frecuencia anual. Una vez se cierra el año, se deberá generar la información anual para proceder con el cálculo de dicho impuesto utilizando el cuadro de Excel y cargarlo en la página web oficial de la Secretaria de Hacienda.</p>		
<p>4.1.3.3 <u>Información exógena:</u></p> <p>Este informe se genera con frecuencia anual. Una vez se cierra el año, se deberá generar la información anual para proceder con el cálculo de dicho impuesto utilizando el cuadro de Excel y cargarlo en la página web oficial de la Secretaria de Hacienda de acuerdo a los formularios.</p>		

	PROCEDIMIENTO PARA LA GENERACIÓN DE INFORMES A ORGANISMOS DE CONTROL	Versión: 00
		Fecha: 20-12-2016
		Código: P-GAFC-04
		Página 6 de 9

Cómo	Responsable	Registro
4.1.4 CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN		
<p>Se debe generar los informes de:</p> <p>4.1.4.1 <u>CGN Contable y CGN de convergencia:</u></p> <p>Este informe se genera con frecuencia trimestral. Una vez se cierra el trimestre se procede a generar el informe del sistema en formato Excel, verificando que el saldo inicial coincida con el saldo final del informe trimestral anterior para poder generar el informe que se debe generar a la Contaduría.</p>	<p>Jefe de Oficina Contable</p>	<p>Cuadro Excel Formulario</p>
4.1.5 CÁMARA DE COMERCIO		
<p>Este informe se genera con frecuencia anual. Una vez se cuenten con los estados financieros del año, se procede a renovar la matricula en los formularios dispuestos para ello con la información consignada en los estados financieros.</p>	<p>Jefe de Oficina Contable</p>	<p>Formulario</p>
4.1.6 LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PEREIRA		
<p>La información requerida por la Contraloría Municipal deberá presentarse cada año, en las fechas establecidas mediante Resolución N° 122 de agosto 5 de 2011, la cual modifica la Resolución N° 182 de noviembre 17 de 2010, sin embargo se deberá tener en cuenta que estas fechas estarán sujetas a los cambios de acuerdo a lo establecido por el ente de control.</p>	<p>Jefe de Oficina Contable</p>	<p>No aplica</p>
<p>Tomar el Mayor y Balances a nivel de cuentas generado por el sistema contable y lo plasma en el formato Excel 01-CATALOGO DE CUENTAS, suministrado en la página www.contraloriapereira.gov.co.</p>	<p>Jefe de Oficina Contable</p>	<p>Libro Excel Formato 01- CATALOGO DE CUENTAS</p>

	PROCEDIMIENTO PARA LA GENERACIÓN DE INFORMES A ORGANISMOS DE CONTROL	Versión: 00
		Fecha: 20-12-2016
		Código: P-GAFC-04
		Página 7 de 9

Cómo	Responsable	Registro
Diligenciar y grabar en Excel Formato 01 Anexo-Balance General Preliminar; comparando las cifras del año informado y del año inmediatamente anterior.	Jefe de Oficina Contable	Libro Excel Formato 01 Anexo-Balance General Preliminar
Diligenciar y grabar en Excel Formato 01-Anexo-Estado de Actividad Financiera, Económica y Social-Preliminar comparando las cifras del año reportado con las del año anterior.	Jefe de Oficina Contable	Libro Excel Formato 01-Anexo Estado de Actividad Financiera, Económica y Social-Preliminar
Diligenciar y grabar las notas a los Estados Financieros disponibles a la fecha en el formato Excel 01 Anexo-Notas al Balance-Preliminares.	Jefe de Oficina Contable	Libro Excel Formato 01-Anexo-Notas al Balance-Preliminares
Diligenciar y grabar el formato 23 Anexo Composición Accionaria.	Jefe de Oficina Contable	Libro Excel Formato 23-Anexo Composición Accionaria
Presentar el formato del dictamen del revisor fiscal.	Jefe de Oficina Contable	Libro Formato Dictamen de Revisor Fiscal
Imprimir los documentos elaborados y grabar toda la información como de solo lectura en la carpeta pública Control Interno para revisar y organizar los documentos solicitados por la Contraloría Municipal.	Jefe de Oficina Contable	Formatos impresos
Enviar a la Contraloría Municipal de todos los formatos en medio magnético.	Jefe de Oficina Contable	Información digital

	PROCEDIMIENTO PARA LA GENERACIÓN DE INFORMES A ORGANISMOS DE CONTROL	Versión: 00
		Fecha: 20-12-2016
		Código: P-GAFC-04
		Página 8 de 9

Cómo	Responsable	Registro
Elaborar oficio remitivo y enviar la información a la Contraloría Municipal.	Jefe de Oficina Contable	Oficio Remisorio

5. REGISTROS DE CALIDAD


- Cuadro Excel.
- Formulario 360.
- Formulario 350.
- Formulario 300.
- Formulario 110.
- Formulario 114.
- Formulario 440.
- Formato de Relación Recaudo Estampillas Departamentales.
- Correo Electrónico.
- Libro Excel Formato 01-CATALOGO DE CUENTAS.
- Libro Excel Formato 01 Anexo-Balance General Preliminar.
- Libro Excel Formato 01-Anexo Estado de Actividad Financiera, Económica y Social-Preliminar.
- Libro Excel Formato 01-Anexo-Notas al Balance-Preliminares.
- Libro Excel Formato 23-Anexo Composición Accionaria.
- Libro Formato Dictamen de Revisor Fiscal.
- Oficio Remisorio.

6. APENDICE

- Resolución N° 122 de agosto 5 de 2011, la cual modifica la Resolución N° 182 de noviembre 17 de 2010.

7. ANEXOS

No aplica.

	PROCEDIMIENTO PARA LA GENERACIÓN DE INFORMES A ORGANISMOS DE CONTROL	Versión: 00
		Fecha: 20-12-2016
		Código: P-GAFC-04
		Página 9 de 9

HISTORIAL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Fecha
00	Versión inicial.	20-12-2016